



DESDE EL CARARE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD SIEMBRA CULTURA DE PAZ

Ciclo dos: grados de 6 a 8



Centro Nacional
de Memoria Histórica

NO ACEPTA SU VENTA
Distribución
gratuita
NO ACEPTA SU VENTA

**DESDE EL CARARE
LA NIÑEZ Y LA
JUVENTUD SIEMBRA
CULTURA DE PAZ**
Ciclo dos: grados de 6 a 8



Centro Nacional
de Memoria Histórica

**DESDE EL CARARE LA NIÑEZ
Y LA JUVENTUD SIEMBRA CULTURA DE PAZ**
Ciclo dos: grados de 6 a 8

Nidia Amparo Joya
Mauren León Flórez
Carlos Augusto Ballesteros Melgarejo
Homero Barbosa Rodríguez
Jair Alexander Duque Villamizar
Solandy Prada Caballero
Autoras y autores, profesoras y profesores

Edinso Culma Vargas
Apoyo técnico
Grupo de Trabajo de Respuesta a
Requerimientos Administrativos y Judiciales
Centro Nacional de Memoria Histórica

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez
Director General

Camila Medina Arbeláez
Dirección para la Construcción de la Memoria
Histórica

Luis Carlos Sánchez
Coordinación Grupo de Trabajo de Respuesta a
Requerimientos Administrativos y Judiciales

DESDE EL CARARE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD SIEMBRA CULTURA DE PAZ

Ciclo dos: grados de 6 a 8

ISBN: 978-958-8944-33-3

Primera edición: septiembre de 2016.

Número de páginas: 48

Formato: 20 x 26 cm

Coordinación Grupo de Comunicaciones:

Adriana Correa Mazuera

Coordinación editorial:

Tatiana Peláez Acevedo

Edición y corrección de estilo:

María del Pilar Osorio Vélez

Diseño y diagramación:

Leidy Sánchez Jiménez

Fotografías:

Portada: © Homero Barbosa, profesor del Instituto Agrícola La India.

Internas: © Harold García para el Centro Nacional de Memoria Histórica.

Impresión:

Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 6 N° 35 – 29

PBX: (571) 796 5060

comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*

Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), *Desde el Carare la niñez y la juventud siembra cultura de paz. Ciclo dos: grados de 6 a 8*, CNMH, Bogotá.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Desde el Carare la niñez y la juventud siembra cultura de paz /
Centro Nacional de Memoria Histórica y otros. -- Bogotá :
Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016.

136 páginas : fotos, mapas ; 23 cm. -- (Serie cartillas)

ISBN 978-958-8944-31- 9 (obra completa)

1. Construcción de la paz - Carare-Opón (Región, Colombia)
2. Cultura de la paz - Carare-Opón (Región, Colombia) -
3. Participación juvenil 4. Educación para la paz - Carare-Opón
(Región, Colombia) 5. Profesores y alumnos - Carare-Opón
(Región, Colombia) I. Centro Nacional de Memoria Histórica
II. Serie.

303.66 cd 21 ed.

A1548157

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	6
---------------------------	----------

1. SUJETO	9
------------------------	----------

1.1. La adolescencia y sus cambios corporales, emocionales y sociales.....	10
1.2. La adolescencia y el derecho al libre desarrollo de la personalidad	13
1.3. La responsabilidad de los seres humanos de ser libres para elegir.....	17

2. FAMILIA.....	21
------------------------	-----------

2.1. La familia imaginada.....	24
2.2. Las familias del Carare	25
2.3. Mi familia.....	26

3. TERRITORIO Y RESISTENCIA CIVIL NO VIOLENTA EN EL CARARE	31
---	-----------

3.1. La región del Carare	32
3.2. Resistencia civil no violenta en el Carare.....	35

REFERENCIAS	43
--------------------------	-----------

**ANEXOS
(CD EN LA CARTILLA #3)**

PRESENTACIÓN

Las cartillas *Desde el Carare la niñez y la juventud siembra cultura de paz* hacen parte del proyecto que da cumplimiento a la medida Cátedra de Paz del Plan de Reparación Colectiva de la ATCC (Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare). Este material pedagógico reconoce los impactos que el conflicto armado ha producido sobre esta asociación, el territorio y los habitantes del Carare y tiene como objetivo fortalecer y habilitar espacios para la formación integral y la convivencia pacífica de la comunidad educativa de esta región, sin olvidar los aprendizajes que en materia de construcción de paz tiene para ofrecer nos la ATCC. A continuación, un recuento del proceso participativo cuyo resultado es la publicación de estas cartillas.

En el primer semestre de 2013, los profesores y las profesoras de las instituciones educativas de la zona de influencia de la ATCC¹, con apoyo del Grupo de Respuesta a Requerimientos Administrativos y Judiciales del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), se reunieron con el fin de revisar y discutir las propuestas de cátedra de paz que existían en el país (principios, conceptos, temas y metodologías). Durante el segundo semestre de 2013, este ejercicio de reflexión se convirtió en un insumo importante para los contenidos de

la cátedra de paz que dichos profesores y profesoras elaboraron para los estudiantes de la región del Carare. Producto de este trabajo, esos docentes presentaron cinco cartillas dirigidas a cinco ciclos educativos (grados de 0 a 3, de 4 a 5, de 6 a 7, de 8 a 9 y de 10 a 11), organizadas en tres ejes temáticos (sujeto, familia y territorio), con la reflexión transversal de la no violencia, el respeto por los derechos humanos y los procesos comunitarios de construcción de paz liderados por la ATCC y los habitantes del Carare.

Después de la impresión de las cartillas con el apoyo de la Gobernación de Santander, a principios de 2014, las profesoras y los profesores las pusieron a prueba con sus estudiantes. Los resultados de la prueba piloto fueron analizados, evaluados y sistematizados durante el segundo semestre de 2014 por los docentes y el Grupo de Respuesta a Requerimientos Administrativos y Judiciales del CNMH. De esa prueba piloto surgió la necesidad de una nueva edición de las cartillas que incorporaran los aprendizajes descubiertos con estos resultados. De esta manera, en el año 2015, los docentes de las instituciones educativas de la zona de influencia de la ATCC y el Grupo de Respuesta a Requerimientos Administrativos y Judiciales del CNMH, diseñaron tres nuevas cartillas que reorganizaron los contenidos de las anteriores (la primera dirigida a los niños y las niñas con competencias básicas de lectoescritura, grados de 2 a 5;

¹ Instituto Agrícola La India -INSAI-, Institución Educativa Horta Medio, Escuela de Matadeguadua, Escuela La Yumbila y Escuela La Pedregosa.

la segunda para los adolescentes en la edad de la pubertad, grados de 6 a 8; y la tercera para los estudiantes jóvenes, grados de 9 a 11); al mismo tiempo, en los tres ejes temáticos ya definidos, se incluyeron nuevos contenidos cercanos a las realidades geográficas, sociales y culturales de los estudiantes. Estas tres cartillas fueron tituladas por los docentes *Desde el Carare la niñez y la juventud siembra cultura de paz*.

Entre los principios que orientaron el proceso de debate, planeación y realización de estas cartillas están: primero, la pertinencia metodológica; en cada uno de los ejes temáticos y en todas las actividades propuestas se tuvieron en cuenta las particularidades de los grupos poblaciones que conforman los tres ciclos definidos (niños-niñas, adolescentes y jóvenes) y se favoreció el uso de los recursos disponibles en los lugares que habitan los integrantes de esos grupos (zona rural de la región del Carare, principalmente). Así mismo, se cambió el rol tradicional y protagónico del maestro por la figura del facilitador; es decir, se propuso que en vez de un maestro que posee y transmite el único y verdadero conocimiento, se contara con un facilitador que ayudara a crear las condiciones físicas y sociales para un diálogo de saberes en la comunidad educativa.

El segundo principio fue el diálogo de saberes: en el proceso de construcción de las

cartillas se pusieron en conversación varios conceptos y metodologías desarrolladas en escenarios académicos e institucionales con los conceptos y metodologías locales construidas por la ATCC y las comunidades de la región del Carare.

Un tercer principio rector en la producción de este material pedagógico fue el fortalecimiento del trabajo solidario: las actividades propuestas procuran que los estudiantes entiendan y experimenten el aprendizaje como un proceso cooperativo y no competitivo, en el cual se involucran todos los sectores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, familiares, vecinos, líderes sociales locales).

Además de los principios mencionados, la construcción de estas cartillas se fundamentó en dos perspectivas complementarias. Una de ellas es la perspectiva diferencial, la que permitió identificar las particularidades étnicas, de género, étnicas, entre otras, que dieron lugar a contenidos acordes con los procesos de aprendizaje de cada uno de los grupos que constituían esas diferencias.

La otra perspectiva fue la de Derechos Humanos, con la cual se abordó no solo la historia del conflicto armado en la región del Carare y la construcción de paz y no violencia de la ATCC, sino también aquellos elementos necesarios para la convivencia pacífica y democrática de las diferencias en la escuela.



La India. Fotógrafo: Harold García para el CNMH.

1

SUJETO

1 SUJETO

Objetivo: orientar a los chicos y a las chicas para que entiendan que la adolescencia es un proceso en el que se transforman sus cuerpos, sus emociones, sus sentimientos y sus relaciones sociales; por tanto, en ese momento de sus vidas, tienen derechos como al libre desarrollo de la personalidad y el deber de hacerse responsables de las decisiones que tomen.

1.1. La adolescencia y sus cambios corporales, emocionales y sociales

Conceptos y definiciones

La adolescencia es el proceso o etapa en el cual los niños y las niñas tienden a experimentar una serie de cambios en sus cuerpos, su forma de percibirse y de percibir el mundo, de reaccionar frente a él y de relacionarse con los demás. Estos cambios corporales, emocionales, sentimentales y sociales son los que les permitirán a los niños y las niñas convertirse en personas adultas.

La adolescencia inicia con un periodo llamado pubertad (a los 10 o 12 años de edad) en el que se dan los primeros cambios físicos (voz, aparición de vello púbico,

co, ensanchamiento de hombros o caderas, etc.) y termina cuando el adolescente es visto y tratado como adulto por los miembros de su familia, su comunidad y la sociedad en general. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):

El inicio de la adolescencia está marcado por cambios anatómicos y fisiológicos que implican el desarrollo de la capacidad reproductiva. Estos cambios favorecen una toma de conciencia sobre el propio cuerpo y, a través de él, una conciencia de los demás. Si en la infancia el reconocimiento del medio ocurre fundamentalmente a través del juego y de la familia, en la adolescencia ese reconocimiento se extiende a las relaciones interpersonales y ocurre a través del movimiento y la conquista de nuevos espacios de la actividad física y de la sexualidad (UNICEF, 2006a, página 7).

Abordar el derecho a la participación [de los adolescentes] obliga a revisar el concepto histórico de adolescencia y cuestionar los paradigmas tradicionales que la han definido como una etapa de transición o de iniciación, o que la caracterizan por la falta o ausencia de algo (de proyecto, de madurez, de certidumbres, de identidad, etcétera). Al considerar a los adolescentes como carentes de madurez social e inexper-

tos, implícitamente se les niega el reconocimiento como sujetos.

Afortunadamente están en crisis estos análisis de la adolescencia. La ruptura con estas concepciones resulta de la necesidad de construir una visión no fragmentada, que supere la idea de la adolescencia como problema y la entienda como resultado de una construcción histórica y de un proceso social.

Así, la idea de la transición podría sustituirse por la de transmisión: la adolescencia es un momento en que la sociedad transmite al individuo un sistema de prácticas, creencias y valores, pero es al mismo tiempo el momento en que la persona rechaza o asume esas prácticas, creencias y valores. En la adolescencia, el individuo comienza a asumir su independencia y autonomía frente al medio social. Constituye su principal experiencia con la dimensión colectiva de la vida y, por eso, los adolescentes necesitan ser reconocidos como un recurso vital para sus familias, para su comunidad y para la sociedad en general.

Una visión consistente con los derechos humanos y desde el enfoque de ciclo de vida considera a los adolescentes como seres humanos iguales que, por estar en un momento particular de desarrollo y de su historia, tienen necesidades y subjetividades específicas determinadas por su edad. No se asume la adolescencia como la preparación para la vida, sino como la vida misma (UNICEF, 2006b, página 19).

Actividades

Propósito:

Estas actividades buscan que, junto a sus compañeros de clase, cada uno de los participantes reconozca los cambios físicos, psicológicos y sociales que está experimentando en su adolescencia.

Actividad - opción 1: Mapas del cuerpo.

Materiales:

- 1 rollo de papel *craft* o su equivalente en papel periódico.
- Marcadores de todos los colores.
- Lápices de colores.
- Lapiceros de todos los colores.
- Cinta de enmascarar.

Desarrollo:

- ▶ El facilitador (docente), con ayuda de los estudiantes, despejará el centro del recinto de sillas, pupitres o cualquier otro elemento que dificulte extender el papel *craft* en el piso.
- ▶ Luego medirá en el cuerpo de cada uno de los estudiantes el tamaño del pedazo del papel *craft* que les entregará para la actividad.
- ▶ Cuando cada uno de los estudiantes tenga en sus manos el pedazo de papel que

le corresponde, la docente o el docente les pedirá que se reúnan en parejas.

- ▶ Después cada uno de los participantes se acostará sobre su pedazo de papel *craft* extendido en el suelo, en la posición que prefiera. Allí, su compañero o compañera calcará su silueta con un marcador de color fuerte.
- ▶ Una vez hayan dibujado todas las siluetas, cada quien se concentrará en la suya para continuar con la actividad.
- ▶ El facilitador le pedirá a sus estudiantes que escojan tres lugares distintos en el papel *craft* dibujado para escribir las respuestas a estas preguntas: ¿cómo es su cuerpo, cómo se siente y cuál es su forma de relacionarse con los demás en el presente (adolescencia)?, ¿cómo era su cuerpo, cómo se sentía y cuál era su forma de relacionarse con los demás en el pasado (niñez)?, ¿cómo podría ser o quisiera que fuera en el futuro (adulthood) su cuerpo, su forma de sentir y de relacionarse con los demás?
- ▶ Se recomienda que después de que el facilitador le dé estas instrucciones a los participantes, les aclare que las respuestas a esas preguntas no deben traducirse necesariamente en palabras y textos, sino que también pueden ser dibujos y otro tipo de representaciones que puedan ser elaboradas con el material disponible durante la actividad.
- ▶ Cuando los participantes hayan realizado lo que se les pidió, el docente o la docente los invitará a pegar sus creaciones en la pared más cercana, lugar donde luego van a exponer sus contenidos.

- ▶ La realización de esta actividad puede despertar en los chicos y las chicas inseguridades, miedos y otra serie de emociones y sentimientos que no quisieran compartir con sus compañeros de clase, por eso se recomienda que antes de empezar el último ejercicio, el facilitador llame la atención sobre la importancia de escuchar y ser escuchados con respeto. También se recomienda que el docente o la docente haga una pequeña reflexión sobre la necesidad de conocer y respetar aquellas características que nos hacen diferentes de los demás, así como también la importancia de conocer y respetar las características que los demás no comparten con nosotros; sean estas diferencias de edad, de capacidades físicas o mentales, de género, de color de piel, culturales, religiosas, políticas o de cualquier otro tipo.
- ▶ Para finalizar, el facilitador les presentará y explicará a los participantes las definiciones de adolescencia según la sección “Conceptos y definiciones” de este apartado, y les preguntará si están de acuerdo con estas o si tienen alguna propuesta de una nueva definición a partir de los mapas o dibujos corporales que han realizado.

Actividad - opción 2: lenguaje corporal².

Materiales:

- Lápices.

² Adaptación de la dinámica “Lenguaje corporal” del documento UNICEF. *Salud y participación adolescente. Palabras y juegos* (2006, página 48).

- Hojas pequeñas de papel.
- Dos sobres.

Desarrollo:

- Antes de iniciar la actividad el facilitador les presentará y explicará a los participantes las definiciones de adolescencia que aparecen en la sección “Conceptos y definiciones” de este apartado y les preguntará si están de acuerdo con ellas o si es posible proponer una nueva definición.
- Al iniciar la actividad, los estudiantes conformarán dos grupos. Cada integrante del primer grupo escribirá un sentimiento en una hoja de papel, lo doblará y lo guardará en uno de los sobres. Asimismo, cada integrante del segundo grupo escribirá el nombre de una parte del cuerpo, lo doblará y lo guardará en el segundo sobre.
- Sentados todos en un círculo sacarán, por turnos, un sentimiento de uno de los sobres y del otro sobre, una parte del cuerpo. La persona, sin hablar, deberá “actuar”, por ejemplo: un brazo feliz, una pierna triste, una barbilla nerviosa, etcétera, y el resto del grupo tratará de adivinar.
- Después de cada ejercicio de representación y adivinación, el docente o la docente les preguntará a los estudiantes si es posible o no que cada una de esas partes sienta lo que dice sentir en la representación. Si la respuesta a esta pregunta es afirmativa, las siguientes preguntas serán: ¿cómo ellos se relacionan con esa parte del cuerpo y su sentimiento?, ¿qué importancia tiene explorar esa parte del cuerpo en el proceso

de reconocimiento como adolescentes en el que ellos se encuentran?

- El facilitador tiene que estar siempre preparado para cambiar sobre la marcha lo planificado. Es muy probable –según sea la edad de los adolescentes– que las partes del cuerpo que escriban en los papeles se relacionen con los órganos sexuales. En ese caso, posiblemente, el que pase al frente se niegue a representarlas. El facilitador, sin forzar la situación, puede sugerirle que saque otro papel con otra parte del cuerpo. Puede también aprovechar la oportunidad para, con sentido del humor, contar cuántos de los papeles en el sobre se relacionan con el aparato sexual y reproductor, dejar de lado las representaciones y enfocar la conversación en la relación, por ejemplo, del sexo con los sentimientos que aparecen en el otro sobre.

1.2. La adolescencia y el derecho al libre desarrollo de la personalidad

Conceptos y definiciones

El libre desarrollo de la personalidad es un derecho reconocido y protegido por la Constitución Política de Colombia (artículo 16), que contiene a su vez los principios básicos de los derechos humanos como la

libertad, el respeto por las identidades sociales y la no discriminación.

La personalidad es el conjunto de cualidades particulares que conforman la manera de ser de un individuo o persona. Dichas cualidades las construye el individuo a partir de identidades sociales como las identidades nacionales, regionales, culturales, étnicas, de género, políticas, religiosas, entre otras³.

Las luchas sociales por el reconocimiento y el respeto de esas múltiples identidades en Colombia lograron que en la Constitución Política de 1991 se reconocieran los pueblos indígenas y afrodescendientes, el libre desarrollo de la personalidad, la libertad de conciencia y la libertad de cultos. Esas luchas también han permitido que las leyes de nuestro país califiquen cualquier forma de discriminación como delito, así quedó consignado en la ley contra el racismo y la discriminación aprobada en el año 2011:

Artículo 3: (...) *Actos de racismo y discriminación*. El que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual, incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10)

3 Se entiende identidad social como: "... el conocimiento que posee un individuo de que pertenece a determinados grupos sociales junto a la significación emocional y de valor que tiene para él/ella esa pertenencia. (...) [Pues] por rica y compleja que sea la imagen que los individuos tienen de sí mismos en relación con el mundo físico y social que les rodea, algunos de los aspectos de esa idea son aportados por la pertenencia a ciertos grupos o categorías sociales" (Tajfel, citado en Scandroglio y otros, 2008, página 81).

a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Artículo 4: (...) *Hostigamientos por motivos de raza, religión, ideología política, u origen nacional, étnico o cultural*. El que promueva o instigue actos, conductas o comportamientos constitutivos de hostigamiento, orientados a causarle daño físico o moral a una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, por razón de su raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes, salvo que la conducta constituya delito sancionable con pena mayor⁴.

Actividades

Propósito:

Las actividades de este apartado buscan que los chicos y las chicas reconozcan que para el ejercicio de los derechos a la libertad y el libre desarrollo de la personalidad, es necesario el respeto de las identidades sociales que ellos y los demás asumen en sus vidas.

4 El Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas define discriminación como: "Cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia por razones de raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política u otra, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otro estatus, que tiene como propósito o efecto anular, o que pone en peligro el reconocimiento, disfrute o ejercicio por todas las personas de todos los derechos y libertades, desde el principio de igualdad" (UNICEF, 2006c, página 31).

Actividad - opción 1: identidad y relaciones personales⁵.

Materiales:

- Un papelito del tamaño de la frente de una persona por cada estudiante.
- Cinta de enmascarar.
- Marcadores.

Desarrollo:

- ▶ Antes de iniciar la actividad, el docente o la docente escribirá en cada uno de los papelitos algunas palabras que se refieren a algunas identidades sociales: mujer, hombre, niño, niña, anciano, anciana, joven, indígena, afrodescendiente, paisa, costeño, católico, ateo, cristiano, de derecha, de izquierda, discapacitado, viuda, viudo, casado, casada, divorciado, divorciada, madre soltera, rumbero, rumbera. Si el número de estudiantes supera el número de palabras, se recomienda repetir palabras en los papelitos.
- ▶ Para iniciar la actividad, el facilitador (docente) y los participantes (estudiantes) se ubicarán en un lugar libre de elementos que impidan caminar.
- ▶ Luego, el facilitador le pegará un papelito en la frente a cada uno de los participantes, teniendo cuidado de dejar las palabras escritas a la vista de los demás, sin que el dueño de la frente conozca la palabra que le fue asignada. Antes de iniciar este ejercicio, es

necesario que el facilitador les pida a sus estudiantes no leer en voz alta las palabras de sus compañeros, pues esto ayuda a que la actividad se desarrolle adecuadamente. La asignación de las palabras será aleatoria, así se lo hará saber el docente o la docente a sus estudiantes para evitar que piensen que fue una acción de mala fe si les corresponde una identidad con la que no se sienten cómodos.

- ▶ Cuando todos los chicos y las chicas de la clase tengan en la frente su papelito, el facilitador o facilitadora les dirá que a partir de ese momento la actividad consiste en buscar en ese lugar un compañero o una compañera para un viaje muy largo e importante que ellos van a emprender en el futuro. Mientras los participantes recorren el lugar de la actividad buscando su pareja de viaje, el facilitador debe recordarles que no deben leer en voz alta las palabras pegadas en las frentes. Si el número de estudiantes es impar, se recomienda que uno participe en la actividad como observador, quien guardará silencio hasta que se le pida que exponga ante el grupo sus apreciaciones sobre lo que observó.
- ▶ Una vez que todas las parejas se hayan armado, el facilitador o facilitadora les pedirá a los participantes que tomen de sus frentes sus papelitos y los lean, luego les hará las siguientes preguntas: ¿conocías antes a la persona que elegiste?, ¿era tu amiga?, ¿influyó en tu elección la etiqueta que ella llevaba en la frente?, ¿rechazaste a algún compañero o alguna compañera por la palabra de su etiqueta? Cuando todos hayan terminado de dar sus respuestas, y si existe un estudiante observador, el facilitador le

⁵ Adaptación del juego con el mismo nombre que aparece en Al-lès (2006, páginas 14 y 15).

pedirá que presente sus apreciaciones sobre lo observado durante la actividad.

- ▶ Para finalizar, el facilitador abrirá un espacio de reflexión sobre la importancia del respeto por las identidades sociales como una manera de garantizar el derecho a la libertad y al libre desarrollo de la personalidad de los seres humanos y, particularmente, de aquellos quienes se encuentran en ese momento de sus vidas en la adolescencia, momento en el cual están asumiendo o reafirmando muchas de esas identidades. En esta parte de la actividad, se recomienda que el facilitador utilice el contenido de la sección “Conceptos y definiciones” de este apartado.

Actividad - opción 2: El paisaje de los estereotipos⁶.

Materiales:

- Papel *craft* en rollo o su equivalente en papel periódico.
- Una tijera por cada grupo de trabajo.
- Marcadores de todos los colores.
- Pegante.
- Hojas blancas tamaño oficio.
- Cinta de enmascarar.

Desarrollo:

- ▶ Al empezar, el facilitador le presentará y explicará a los estudiantes algunas defini-

ciones de estereotipo y prejuicio y hablará de las relaciones que existen entre estas dos palabras. Luego les explicará que el prejuicio es la actitud sobre la cual se basan algunos comportamientos que limitan el derecho a la libertad y el libre desarrollo de la personalidad porque no respetan las identidades sociales de las personas. Para llevar a cabo esta primera parte de la actividad se recomienda tener en cuenta las siguientes definiciones:

Estereotipo: idea simplificada y comúnmente admitida que se tiene acerca de alguien o algo⁷.

Prejuicio: opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal (RAE, 2015). [Es la acción y el efecto que genera juzgar; es decir, que genera]. Formar un juicio sobre una persona o cosa antes de conocerla (Larousse, 2015).

Marta Casas (1999) nos dice que, según la psicología social, tenemos una propensión al prejuicio en la medida que tiende a formar generalizaciones o categorías que nos permiten simplificar el mundo. Estas categorizaciones basadas en estereotipos se suelen convertir en prejuicios cuando no son reversibles. Lo preocupante de los prejuicios es que, de alguna forma, terminan justificando las conductas de discriminación hacia ciertas personas por el mero hecho de pertenecer a un grupo determinado (...). Lo más difícil de reconocer es que la discriminación puede beneficiar al grupo que

⁶ Adaptación del juego “el árbol de los estereotipos” que aparece en Al-lès, 2006, páginas 12 y 13.

⁷ Diccionario de Castellano del Diario *El País* de España. Consultado el 11 de agosto de 2015.

discrimina aún atentando contra los derechos inviolables de la persona [discriminada] (Al-lès, 2006, página 12).

- ▶ Después el facilitador le pedirá a los participantes que conformen grupos de cuatro integrantes. A cada grupo, el facilitador le entregará el material requerido para la actividad: un pedazo de papel *craft* del tamaño de un pliego de cartulina, tijeras, pegante, marcadores y tres o cuatro hojas blancas tamaño oficio.
- ▶ Sobre el papel *craft* se les pedirá a los estudiantes que dibujen un paisaje donde ubiquen un desierto, un volcán y un oasis.
- ▶ También se les pedirá que recorten las hojas blancas en pedazos de 10 por 15 centímetros y sobre ellas escriban con marcadores tres tipos de cosas: a) los miedos y los prejuicios que las personas sienten frente a quienes consideran diferentes a ellas; b) las conductas que discriminan a determinados grupos sociales; y, c) sus deseos y sugerencias para construir una sociedad en la que no exista la discriminación y donde todas las personas sean tratadas con respeto, justicia y solidaridad.
- ▶ Cuando esos papeles estén listos, el facilitador le pedirá a los estudiantes que peguen en el desierto del paisaje aquellos que se refieren a los miedos y los prejuicios, en el volcán los que contengan las conductas que discriminan y en el oasis los que expresen sus deseos y sugerencias para construir una sociedad sin discriminación alguna.
- ▶ Para finalizar, los grupos pegarán en la pared más cercana los paisajes de los

estereotipos que construyeron y se los explicarán a sus compañeros de clase. Después de que cada grupo presente su paisaje, se recomienda que el facilitador anime al resto de los estudiantes a preguntarle al grupo expositor sobre los contenidos del paisaje que no quedaron claros o que deberían profundizarse.

1.3. La responsabilidad de los seres humanos de ser libres para elegir

Conceptos y definiciones

Al hablar de la libertad humana, en 1946 el filósofo francés Jean-Paul Sartre dijo: “(...) el hombre está condenado a ser libre. Condenado, porque no se ha creado a sí mismo, y, sin embargo, por otro lado, libre, porque una vez arrojado al mundo es responsable de todo lo que hace” (Sartre, 2007, página 28). Esa responsabilidad sobre cada acto realizado y cada decisión tomada en el ejercicio de la libertad es la que las personas deben asumir para hacer posible una convivencia respetuosa y pacífica entre los seres humanos. Este es el principio que debe regir el ejercicio del derecho al libre desarrollo de la personalidad que resulta tan importante en el periodo y el proceso de la adolescencia. Los chicos y las chicas deben entender su libertad como un derecho que debe ser ejercido de manera responsable, es

decir, que deben asumir las consecuencias de sus elecciones (acciones y decisiones) ante ellos mismos y ante los demás.

Actividad: Bates locos⁸.

Propósito:

La siguiente actividad tiene como finalidad abrir un espacio de reflexión en el que las chicas y los chicos piensen su libertad no solo como un derecho sino también como una responsabilidad que deben asumir ante ellos mismos y los demás.

Materiales:

- Siete (7) bates de papel periódico reciclado: cada uno elaborado con dos pliegos de papel periódico para que sea liviano y no lastime.
- Cinco (5) pañuelos de tamaño suficiente para vendar los ojos de los participantes.

Desarrollo:

- ▶ El facilitador le pide a los participantes que formen un círculo.
- ▶ Luego les plantea que para el desarrollo del ejercicio es muy importante que estén en silencio y que escuchen con atención las indicaciones que se van a entregar.
- ▶ Una vez los participantes estén atentos, se pide la colaboración de cinco (5) vo-

luntarios. Ellos van a hacer un círculo más pequeño al interior del círculo formado por el resto de participantes.

- ▶ Cuando ya esté formado el círculo de los voluntarios, entonces el facilitador les va a pasar cinco (5) vendas, indicándoles que se las pongan y que por ahora estén en silencio, atentos al resto de instrucciones.
- ▶ Después el facilitador va a tomar tres personas del círculo de afuera y las va a ubicar muy cerca del círculo interior, mientras les da una indicación al oído (en susurro). Esta indicación es: “Este es tu lugar, recuérdalo bien, trata de no moverte de tu lugar bajo ninguna circunstancia”.
- ▶ Luego el facilitador les va a decir a los que están vendados que ubiquen sus manos atrás de la cintura, en la espalda, para recibir algo. En ese momento, el facilitador debe pedirles a los vendados que no hagan nada con el objeto que les va a entregar.
- ▶ Después el facilitador les va a entregar los bates de papel a los que tienen vendas y a otras dos personas más que están en el círculo exterior. Una advertencia importante es que el facilitador no debe darle bate a los que tienen la indicación de no moverse de su lugar.
- ▶ El siguiente paso consiste en que el docente o la docente va hacer una pausa o silencio de cinco segundos, luego va a decir a sus estudiantes “presten mucha atención a la siguiente indicación”, va a volver a hacer otra pausa de cinco segundos, se va a alejar de los dos círculos y va ordenar con voz alta: ¡Ataquen!

⁸ Adaptación del juego “Bates locos” de la *Acción colectiva de objetores y objetoras de conciencia*.

- ▶ Si nadie empieza a atacar, el facilitador deberá repetir la orden ¡Ataquen! Cuando el ataque haya iniciado, el facilitador esperará 15 segundos para ordenar que termine, que se quiten los pañuelos los vendados y que le entreguen los bates.
- ▶ Después la docente o el docente abrirá un espacio de reflexión haciéndoles las siguientes preguntas a los estudiantes: ¿cómo se sintieron en el ejercicio?, ¿qué pensaron cuando se dio la orden de atacar?, ¿por qué atacaron? Cuando se dio la orden de ¡ataquen!, ¿por qué nadie preguntó a quién o por qué?, ¿qué ocurrió con las personas que tenían la indicación de no moverse de su lugar? Si las personas que estaban en el círculo exterior podían ver todo, ¿por qué no hicieron algo para intentar detener lo que estaba ocurriendo?, ¿qué relación encuentran entre esto que acaba de ocurrir en el juego y el uso que cada persona le da a su libertad, es decir, a la manera como asume la responsabilidad de sus decisiones y acciones, de aquello que hace o deja de hacer?
- ▶ Cuando las chicas y los chicos hayan expresado sus opiniones, el facilitador cerrará la actividad señalando la relación que existe entre libertad y responsabilidad. En este momento se recomienda usar el contenido de la sección “Conceptos y definiciones” de este apartado.
- ▶ Si el facilitador puede conseguir la película estadounidense “*Experimenter*” (escrita y dirigida por Michael Almereyda), se sugiere que la presente a los estudiantes como una manera de reforzar los contenidos temáticos de este apartado.



La India. Fotógrafo: Harold García para el CNMH.

2

FAMILIA

2

FAMILIA

Objetivo: acompañar a los estudiantes en la identificación de los principios éticos y morales que se espera que cualquier familia fomente, tales como la solidaridad o colaboración mutua, el diálogo constructivo y respetuoso, la paternidad y la maternidad responsable. Y con base en esto, ayudarlos en la identificación y reflexión de sus historias familiares particulares.

Conceptos y definiciones

Se le recomienda al facilitador tener en cuenta los siguientes conceptos para abordar los contenidos de este capítulo⁹:

Familia. Grupo de convivencia basado en el parentesco, la filiación y la alianza; sus miembros están ligados por sangre o por afinidad, lo cual crea una serie de relaciones, obligaciones y emociones. Es el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos, ideología e identidad, donde se focalizan las acciones de las

demás instituciones [Estado, escuela]. (...) En tanto red relacional, es el espacio donde la dimensión intersubjetiva adquiere mayor presencia en la vida de los individuos; implica un contacto y una interacción mayor de los que se dan en el mundo público. (...) Es la institución primaria que organiza las relaciones de género en la sociedad y estructura la división sexual del trabajo, la regulación de la sexualidad, la construcción social y reproducción de los géneros. Es la formadora de la identidad de género en el proceso de socialización, que transmite la representación cultural que cada región le asigna a la condición femenina o masculina.

Familia nuclear. Está constituida por el hombre, la mujer y los hijos, unidos por lazos de consanguinidad; conviven bajo el mismo techo y desarrollan sentimientos de afecto, intimidad e identificación. Es monógama: los integrantes son una pareja estable y sus hijos; [en el mundo occidental y cristiano] tradicionalmente se ha considerado como modelo de la sociedad, con una clara división de roles y de jerarquías asignadas por la cultura.

Familia de nuevo tipo. Son nuevas conformaciones familiares o relaciones de convivencia, establecidas como producto de transformaciones culturales, políticas y educativas. Están

⁹ Estas definiciones tienen como finalidad brindarle la unidad conceptual a todos los facilitadores que harán uso de este material. Por este motivo, y debido al lenguaje que se utiliza en ellas, no se recomienda leerlas a los estudiantes.

relacionadas con la reorganización y la diversificación en las estructuras familiares, en cuanto a tipologías, tamaños, significados y patrones de coexistencia, lo que requiere un proceso continuo de preparación y adaptación en el tiempo. Las más frecuentes son las familias *monoparentales* (...), *simultánea* y *homoparental*.

Familia monoparental. Conformada por el o los hijos y el padre o la madre, asumiendo jefatura masculina o femenina. La ausencia de uno de los progenitores puede ser total, o parcial cuando el progenitor que no convive sigue desempeñando algunas funciones. En ambos casos, debido a separación, divorcio, abandono, viudez, alejamiento por motivos forzados (trabajo, cárcel, migración), de uno de los padres, o elección por parte de la mujer o el hombre, de ejercer la parentalidad sin necesidad de un vínculo afectivo estable y de cohabitación. (...) su número aumenta, como una alternativa para cumplir funciones parentales en personas solteras, sin que exista convivencia en pareja, a través de la adopción o la procreación asistida, y por la opción, tanto masculina como femenina, de no establecer otro vínculo de pareja después de uno anterior disuelto. [En Colombia] crece también por el desplazamiento forzado y la violencia de todo tipo en las regiones en conflicto armado, lo que establece la jefatura femenina, ante la viudez y la ausencia del compañero o esposo, y por el proceso de industrialización, que vincula laboralmente a la mujer y le permite mantener a sus hijos y subsistir

sin el hombre. Por las condiciones de discriminación dentro del mercado de trabajo, de la inequidad de género y el modelo social tradicionalmente impuesto a la mujer dentro de la familia, la familia monoparental con jefatura femenina está asociada con el concepto de pobreza femenina.

Familia simultánea. Está conformada por la unión de cónyuges, donde uno o ambos provienen de separaciones y divorcios de anteriores vínculos legales o de hecho, que traen hijos y tienen a su vez hijos de su nueva unión (“los tuyos, los míos y los nuestros”). Existe una previa ruptura de pareja, y los hijos son de diferente padre o madre.

Familia homoparental. Es la relación estable entre dos personas del mismo sexo, que tienen hijos por intercambios heterosexuales de uno o ambos miembros de la pareja, por adopción y/o procreación asistida. Reivindica una sexualidad no procreadora dentro de la pareja, a diferencia de lo que ocurre en las demás configuraciones familiares; sus relaciones no son de reproducción, pero no excluye su capacidad o disponibilidad para ejercer la parentalidad. Cumple las funciones básicas de la familia, al igual que en las otras tipologías. Es una familia de nuevo tipo. El orden jurídico y constitucional evoluciona y permite la discusión sobre los derechos patrimoniales de los compañeros del mismo sexo y acepta este vínculo de pareja, concentrado en las grandes y medianas ciudades y presente en todos los estratos sociales (Quintero, 2007, páginas 59-67).

2.1. La familia imaginada

Actividad

Propósito:

Esta actividad propone que los estudiantes imaginen las características que para ellos debería tener la familia ideal y se pregunten si es posible que entre los integrantes de esa familia se den comportamientos de responsabilidad, respeto, solidaridad y amor.

Actividad - opción 1: juego de roles la mejor familia del mundo.

Materiales:

- Hojas de papel.
- Lapiceros.

Desarrollo:

- ▶ Los participantes conformarán grupos de cuatro o cinco integrantes. El facilitador les pedirá a los grupos que imaginen la mejor familia del mundo respondiendo las siguientes preguntas: ¿quiénes la conforman?, ¿cómo se comporta cada uno de sus integrantes?, ¿qué tipo de sentimientos se expresan?, ¿qué actividades realiza cada una de esas personas en el hogar? Las

respuestas serán escritas en hojas de papel para tenerlas en cuenta durante todo el desarrollo de la actividad.

- ▶ Luego, cada grupo representará la familia que imaginó. La idea de un juego de roles es que los participantes se puedan poner en los zapatos de otros, es decir, que en la representación o actuación puedan asumir los roles que otras personas asumen en sus vidas diarias. Por esta razón, se les pedirá a los estudiantes más jóvenes de la clase que representen a las personas más viejas de la familia imaginada y viceversa, así como también que los chicos representen a las mujeres de esa familia y las chicas a los hombres.
- ▶ Después de que cada grupo realice su actuación, el facilitador o facilitadora abrirá un espacio de reflexión en el que invitará a los espectadores (resto de los estudiantes) a dar sus opiniones sobre la representación vista y a preguntar sobre los aspectos de la actuación que no les quedó claro, con los que no estuvieron de acuerdo o los que quisieran profundizar en la charla.
- ▶ Para finalizar la actividad, el facilitador destacará las características comunes y no comunes entre las familias ideales que presentaron sus estudiantes, resaltando la manera como esas características hacen referencia al respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el amor, elementos indispensables para garantizar una convivencia familiar, sana, pacífica, constructiva y feliz, libre del maltrato y el abuso físico y psicológico de los integrantes de dicha familia.

- ▶ En esta actividad, como en las que siguen en el capítulo sobre el tema familia, es posible que los chicos y las chicas hagan mención a familias que están conformadas y se comportan de manera distinta a las familias compuestas por padre, madre y hermanos-hermanas. Cuando esto suceda, se le recomienda al docente o la docente intervenir para aclarar que el hecho de que una familia no se encuentre conformada por un padre, una madre y unos hijos, no quiere decir que sea menos familia, es decir, que no sea un grupo de personas con la capacidad para brindarse protección, respeto, solidaridad y amor. Este es el caso, por ejemplo, de las familias denominadas monoparentales; aquellas que están conformadas solamente por uno de los progenitores (padre o madre) y sus hijos. Para ello, se recomienda utilizar los “Conceptos y definiciones” que aparece al principio de este capítulo.

2.2. Las familias del Carare

Actividad: las familias que conozco

Propósito:

Esta actividad tiene como finalidad que los chicos y las chicas reconozcan los tipos de familias que existen en su entorno (vereda, barrio, corregimiento, municipio, región del Carare).

Materiales:

- Hojas de papel.
- Marcadores de todos los colores.
- Cinta de enmascarar.

Desarrollo:

- ▶ Los estudiantes conformarán grupos de cuatro o cinco integrantes. En estos grupos, los participantes harán el ejercicio de recordar las familias que han conocido en su vereda, barrio, corregimiento, municipio o, en general, la región del Carare. Posteriormente, teniendo en cuenta las definiciones que aparecen abajo, identificarán a qué tipo corresponde cada una de las familias que recuerdan. Sin poner nombres propios de los integrantes de esas familias, los participantes escribirán en las hojas de papel los tipos de familia que identificaron.

Tipos de familia	
Unipersonal	Constituida por una sola persona.
Nuclear	Padre, madre, hijos, hijas.
Extensa	Pareja con o sin hijos e hijas y con otros parientes.
Simultánea	“[...] Una pareja donde uno de ellos o ambos vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital. En la nueva familia es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres; siendo mayor el número de hijos que en la forma nuclear”.
De supervivencia	“Grupos humanos sin parentesco que por razones estratégicas (económicas, afectivas, de protección y apoyo) se constituyen como familia”.
De conyugalidad	“Parejas que se constituyen sin intención de tener hijos”.
Homoparentales – homosexuales	“[...] una relación estable entre dos personas del mismo sexo. Los hijos llegan por intercambios heterosexuales de uno o ambos miembros de la pareja, adopción y/o procreación asistida”.
Monoparentales	“Ocurre cuando en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzados de uno de los padres (trabajo, cárcel, etcétera), el otro se hace cargo de los hijos [...]”.

Fuente: Grupo de Respuesta a Requerimientos Administrativos y Judiciales del CNMH con base en: ICBF, 2012; Gutiérrez, 2012.

- ▶ Cuando hayan terminado de hacer el anterior ejercicio, el facilitador les pedirá a los grupos que presenten sus inventarios y luego peguen en la pared más cercana los papeles donde los han escrito.
- ▶ Para cerrar esta actividad, el docente o la docente se dirigirá a la pared donde están pegados los papeles y les explicará a los estudiantes que toda esa variedad de formas y relaciones familiares que ellos conocen contribuye a hacer muy compleja y diversa la cultura en la región del Carare.
- ▶ Se recomienda al facilitador no referirse a las familias identificadas por los estudiantes como familias funcionales o disfuncionales, ni poner como ejemplo “a seguir” a ninguna de ellas, pues este ejercicio busca que los participantes reconozcan que existen muchas formas de hacer y de vivir en fa-

milia y que cada una de ellas merece respeto y apoyo. Se sugiere usar la sección “Conceptos y definiciones” que aparece al principio de este capítulo.

2.3. Mi familia

Actividades

Propósito:

Las actividades de esta sección tienen como finalidad que los estudiantes identifiquen sus historias familiares particulares y reflexionen sobre los sentidos que para ellos tienen esas historias.

Actividad - opción 1: diálogo con integrantes del hogar.

Materiales:

- Guía de entrevista.
- Cuaderno.
- Lápices o lapiceros.

Desarrollo:

- ▶ En el salón de clases, el docente o la docente le pedirá a sus estudiantes que elaboren, de manera individual, un pequeño listado de temas y preguntas que quisieran tratar con sus familiares (padres, madres, abuelos, abuelas, hermanos, hermanas, tías, tíos, primos, madrastras, padrastros y cualquier otra persona que ellos identifiquen como familiares). Los temas y las preguntas deben estar relacionadas con sus historias familiares, por ejemplo, preguntarles a los padres y las madres por qué han tenido los hijos que han tenido.
- ▶ Terminado el anterior ejercicio, los chicos y las chicas de la clase llevarán a cabo una conversación en sus casas con sus familiares para buscar respuestas a las preguntas que han formulado en sus respectivos listados. Antes de ejecutar esta parte de la actividad, el facilitador les recomendará a sus estudiantes que sean cuidadosos y respetuosos a la hora de abordar temas que pueden resultar incómodos o dolorosos para sus familiares. Aquí hay que recordar que esta actividad no busca que se generen o profundicen situaciones conflictivas entre las familias de los estudiantes.
- ▶ Los estudiantes anotarán las respuestas que les den sus familiares.
- ▶ Después, en el salón de clases, el facilitador le pedirá a los estudiantes que compartan con sus compañeros y compañeras las respuestas que recibieron de sus familiares. En este momento de la actividad, se le recomienda al facilitador que les aclare a los estudiantes que no están obligados a compartir todos los detalles de las conversaciones que sostuvieron con sus familiares, sino solamente aquellos que quieran. Al hacer esta aclaración, se respeta la decisión de los estudiantes sobre cómo manejar la intimidad familiar frente a sus compañeros de clase y los docentes.
- ▶ Mientras los participantes de la actividad están haciendo sus presentaciones, el facilitador les preguntará cómo se sintieron en ese ejercicio, cómo sintieron a sus familiares respondiendo a sus inquietudes y qué cosas nuevas descubrieron de sus historias familiares.
- ▶ Es posible que durante la realización de esta actividad las chicas y los chicos recuerden hechos dolorosos de sus historias familiares como muertes (naturales o violentas), separaciones o divorcios, entre otros. Este tipo de recuerdos podrían generar crisis emocionales durante la actividad. Cuando se presenten estas situaciones se le recomienda al facilitador crear un espacio de escucha y apoyo emocional. Esto se logra, en principio, no in-

terrumpiendo el relato del chico o la chica. Luego invitando al resto de los estudiantes a rodear y abrazar al chico o la chica para que él o ella sientan que hacen parte de la misma comunidad emocional, la cual se solidariza y acompaña su dolor (el objetivo de este abrazo lo debe mencionar el facilitador a los estudiantes para que no sea tomado como una acción sin sentido). Se recomienda que este espacio de escucha y apoyo emocional sea propiciado por el facilitador (docente) en cualquier otro momento en que los estudiantes expresen tristeza o dolor durante la realización de las actividades de esta cartilla¹⁰.

10 Este ejercicio es para atender los momentos de crisis emocional de las personas, el cual ha sido creado por los investigadores que han desarrollado el enfoque o perspectiva psicosocial. Para profundizar en los conceptos y las metodologías de dicho enfoque y tener más herramientas en este tipo de situaciones, se recomienda a los facilitadores revisar: Beristain, Carlos Martín, (2010), *Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos*, PNUD; también se les recomienda consultar las técnicas desarrolladas por el arte-terapia, pues: "(...) las técnicas basadas en el arte contienen propiedades curativas del proceso creativo que no requieren de la verbalización porque se utiliza el arte como mediador para la expresión, lo que facilita el flujo espontáneo de emociones y experiencias que no pueden ser fácilmente verbalizadas y que necesitan representarse a través de los productos obtenidos mediante las diversas artes." González y otros, (2009, enero-junio). "Los colores que hay en mí: una experiencia de arte-terapia en pacientes oncológicos infantiles y cuidadores primarios" *Enseñanza e investigación en psicología*, 14(1), 79.

Actividad -opción 2: el muro de las herencias.

Materiales:

- Hojas blancas tamaño carta.
- Marcadores.
- Lapiceros.
- Cinta de enmascarar.

Desarrollo:

- Los participantes se organizarán en parejas. El facilitador les pedirá a las parejas que sostengan una conversación donde identifiquen cuáles son las herencias materiales e inmateriales que les han dejado sus familias y si esas herencias tienen que ver con la solidaridad, el respeto y el buen trato.
- Después de identificar esas herencias, los estudiantes las escribirán en las hojas blancas de papel. En este momento de la actividad es importante que el facilitador les aclare a los estudiantes que existen herencias negativas, las cuales ellos están en la libertad de no aceptarlas.
- Luego el facilitador les pedirá que presenten las herencias que identificaron a sus compañeros y compañeras de clase y las peguen en la pared.
- Para cerrar la actividad, el docente o la docente le preguntará a sus estudiantes cuáles de las herencias identificadas deberían presentarse en todas las familias y experimentarse en el espacio escolar.
- Se recomienda que el facilitador les aclare a los estudiantes que muchas veces las

personas no entienden por herencia las mismas cosas y por tanto es importante ser respetuosos con aquellas cosas que los demás valoran o consideran una herencia y nosotros no. Si se hace esta aclaración durante la actividad, se evitará que los participantes sientan que son menospreciadas las cosas que ellos consideran que les han heredado sus familias y que son valiosas para sus vidas.

Actividad - opción 3: reconociendo mi familia.

Materiales:

- Pliegos de papel maché, crepe o cometa.
- Pegante.
- Tijeras.
- Palitos de madera.

Desarrollo:

- ▶ Con los materiales mencionados, los estudiantes elaborarán una cometa grande.
- ▶ En la parte superior izquierda, el facilitador les pedirá que escriban cómo se sienten ellos en sus familias. En la superior derecha, qué es lo que más les gusta de sus familias. En la parte inferior izquierda qué han aprendido de sus familias. Y, en la inferior derecha, qué les gusta hacer en sus familias y en quiénes de sus integrantes confían más. En la cola de la cometa, los estudiantes escribirán qué actitudes, acciones o relaciones creen que deberían cambiar en sus familias.
- ▶ Para cerrar la actividad, el docente o la docente y los estudiantes harán volar la cometa mientras comentan todo lo que se escribió en ella.



La India. Fotógrafo: Harold García para el CNMH.

3

TERRITORIO Y RESISTENCIA CIVIL NO VIOLENTA EN EL CARARE

3

TERRITORIO Y RESISTENCIA CIVIL NO VIOLENTA EN EL CARARE

Objetivo: fortalecer en los chicos y las chicas el sentido de pertenencia sobre el territorio del Carare y la historia de la resistencia civil no violenta de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC).

3.1. La región del Carare

Actividades

Propósito:

Las actividades de esta sección tienen como finalidad que los estudiantes identifiquen el territorio que compone la región del Carare, reconozcan la historia del poblamiento y el asentamiento de dicha región, así como la historia política de la misma.

Conceptos y definiciones:

¿Qué es el Carare?

El Carare es la región del Magdalena Medio santandereano que comprende los municipios de Bolívar, Cimitarra, Sucre, La Belleza, El Peñón y Landázuri.

¿Qué es el Magdalena Medio, al cual pertenece el Carare?

[...] el territorio del Magdalena Medio reúne “las colas” de los departamentos aledaños a la ribera [de la cuenca media] del río Magdalena, presentando dinámicas particulares a nivel productivo, político y simbólico. Estas dinámicas resultan de la capacidad de conexión [de este territorio] con el resto del país (está cruzado por vías como la autopista Bogotá-Medellín, la troncal del Magdalena Medio, la troncal transversal de Medellín-Chiquinquirá y Páez-Puerto Boyacá, el ferrocarril y el río Magdalena), los recursos agrícolas y mineros con los que cuenta y unos procesos migratorios que lo hacen heterogéneo y en constante transformación (CNMH, 2011, página 26).

El Carare es una región que se ha construido con la migración y el asentamiento permanente de personas y familias procedentes, en su mayoría, de los departamentos de Chocó, Antioquia, Caldas, Boyacá, Tolima y de otras zonas del departamento de Santander¹¹.

¹¹ Para mayor información sobre la migración hacia el Carare durante el siglo XX y los patrones de asentamiento de la población migrante en esa región, se recomienda revisar el apartado “La colonización de la cuenca media del río Carare” del informe CNMH (2011), *El orden desarmado. La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC, páginas 43-56)*.

Aunque las tres actividades a continuación son opciones que el facilitador (docente) podría utilizar de manera individual o separada, se recomienda que se realicen en conjunto y de manera secuencial en el orden como han sido descritas.

Actividad - opción 1: El Magdalena Medio, el Carare y yo.

Materiales:

- Mapa cuenca del río Magdalena (anexo).
- Mapa Región del Magdalena Medio (anexo).
- Mapa Región del Carare (anexo).
- Hojas blancas tamaño oficio.
- Lápices o lapiceros.
- Colores.
- Cinta de enmascarar.

Desarrollo:

- ▶ En un círculo, el facilitador les mostrará y explicará a los estudiantes uno a uno los tres mapas: primero el de la cuenca del río Magdalena, luego el de la Región del Magdalena Medio y, por último, el de la Región del Carare. Se recomienda que para este ejercicio el docente o la docente tenga en cuenta el contenido de la sección “Conceptos y definiciones” de este apartado.
- ▶ Después el facilitador le pedirá a los chicos y las chicas que, de manera individual, dibujen en una hoja blanca tamaño oficio el

croquis del mapa de la región del Carare y dentro de ese croquis ubiquen los lugares que ellos conocen y habitan (barrios, veredas, ríos, quebradas, montañas, lomas, fincas, casas, etcétera).

- ▶ Cuando hayan terminado, el facilitador les pedirá a los estudiantes que expongan sus mapas y luego los peguen en la pared más cercana hasta formar un collage.
- ▶ Finalmente, y a manera de cierre de la actividad, el facilitador indicará en los mapas pegados en la pared cómo cada uno de los lugares visitados y habitados por los estudiantes son parte importante o vital de esos territorios visualizados en los tres primeros mapas (Carare, Magdalena Medio y cuenca del río Magdalena); pues por muy grande que sea un territorio, aquellos que deben sostenerlo o transformarlo serán individuos particulares, como los chicos y las chicas de la clase, quienes habitan lugares muy concretos en el territorio (el Carare, el Magdalena Medio y la cuenca del río Magdalena).

Actividad - opción 2: el Carare y su gente.

Materiales:

- Audio 10. *Esta es tu historia*. Canción compuesta y cantada por Fernando Asprilla. Sesión n.º 2 La India. Proyecto Radio Efecto Sonoro. Convenio Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Fundación Subliminal, con el apoyo del Centro Nacional de Memo-

ria Histórica. Material distribuido entre las comunidades de la ATCC en el año 2014. Disponible también en: <http://www.radioefectosonoro.com/>

- Audio de entrevista a don Leonidas. Sección *A bordo de la balsa*. Proyecto Radio Efecto Sonoro. Convenio Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Fundación Subliminal, con el apoyo del Centro Nacional de Memoria Histórica. Material distribuido entre las comunidades de la ATCC en el año 2014. Disponible también en: <http://www.radioefectosonoro.com/>
- Computador o televisor.
- Video-beam o DVD.
- Hojas blancas de papel.
- Lápices o lapiceros.
- Colores.
- Marcadores.

Desarrollo:

- ▶ El facilitador les hará escuchar a los estudiantes la canción *Esta es tu historia* de Fernando Asprilla y la entrevista a don Leonidas.
- ▶ Luego les pedirá que, de manera individual, dibujen en las hojas blancas de papel dos círculos con una intersección o unión. En esa unión de los círculos o intersección, los estudiantes pintarán o escribirán las cosas de su historia individual y familiar que comparten con las historias contadas por Asprilla y don Leonidas.
- ▶ En la zona de los círculos que no están unidas o donde no hay intersección, los estudiantes deberán pintar o escribir las cosas que no comparten con las historias contadas por Asprilla y don Leonidas.
- ▶ Después cada chico o chica de la clase explicará su dibujo y luego lo pegará en la pared más cercana.
- ▶ Finalmente, el docente o la docente hará un resumen de las presentaciones de sus estudiantes destacando la diversidad de las procedencias de ellos y sus familias y la riqueza cultural que eso significa para la región del Carare. En esta parte de la actividad se recomienda tener en cuenta el contenido de la sección “Conceptos y definiciones” de este apartado.

Actividad - opción 3: línea de tiempo de la historia del Carare.

Materiales:

- Texto: *Una historia de paz para contar, recontar y no olvidar. Cartilla sobre la Historia de la ATCC*. Elaborada por el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación en el año 2012. Disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/cartilla_atcc.pdf
- Pliegos de papel periódico.
- Marcadores.
- Lapiceros.
- Cinta de enmascarar.

Desarrollo:

- ▶ Los estudiantes se organizarán en dos grupos para trabajar el texto mencionado. Un grupo se encargará del capítulo 1 (“De cómo fuimos poblando el Carare”) y el otro grupo del capítulo 2 (“De cómo vivimos y respondimos a la violencia”).
- ▶ Luego, en horario extraclase, cada grupo se reunirá por separado, leerá el capítulo que le ha correspondido y construirá una línea de tiempo teniendo en cuenta las siguientes indicaciones.
- ▶ Sobre el papel periódico, y en sentido horizontal, dibujarán una línea. En el extremo izquierdo de la línea ubicarán el primer hecho que hayan identificado en la lectura, señalando la fecha, el nombre del evento ocurrido y una frase o párrafo que lo describa.
- ▶ Al costado derecho de esa primera fecha, los estudiantes ubicarán los demás hechos que identificaron en su lectura. Desde el más antiguo hasta el más reciente, cada uno con su fecha, nombre y descripción.
- ▶ En su salón de clase, los dos grupos pegarán sus líneas de tiempo en la pared y luego las presentarán a sus compañeros y compañeras de clase. En el transcurso de esas presentaciones, el facilitador les preguntará a los estudiantes si identificaron unos hechos más importantes que otros y de qué manera esos hechos cambiaron las vidas de los habitantes de la región del Carare. También les preguntará si al texto trabajado en la actividad es necesario agregarle más hechos

o eventos y en qué parte de la línea de tiempo deberían ubicarse y porqué.

- ▶ El contenido del capítulo 2 del texto propuesto en esta actividad se refiere a varios hechos violentos que han ocurrido en la región del Carare. Su lectura puede provocar en los chicos y las chicas sentimientos y emociones de tristeza o dolor¹². Ante esta situación, se recomienda al facilitador hacer uso de las herramientas de intervención en crisis emocional que aparecen en el texto *Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos*. Que se encuentra disponible en: http://publ.hegoa.efaber.net/assets/pdfs/233/Manual_perspectiva_psicosocial_derechos_humanos.pdf?1309420883

3.2. Resistencia civil no violenta en el Carare

Actividades

Propósito:

Estas actividades buscan que los estudiantes conozcan la historia de resistencia civil no violenta de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC) y evalúen la importancia que esta tiene para la

¹² Esta recomendación también aplica para los contenidos que siguen.

vida comunitaria y familiar en la que ellos se desenvuelven cotidianamente.

Actividad - opción 1: Cantando y contando la historia de la ATCC.

Materiales:

- Paseo la historia de la ATCC, compuesto y dirigido por Braulio Antonio Mosquera. Pieza audiovisual construida por el Centro Nacional de Memoria Histórica. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=_m-Xntj6zbE
- Canción número 8 del disco *Cantos del Carare*, titulada “*Guerreros de paz*”, compuesta y cantada por Luis Enrique Rodríguez. Proyecto de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC) y el Centro Nacional de Memoria Histórica. Material distribuido entre las comunidades de la ATCC en el año 2014. Disponible también en: <http://atccvidaypaz.org/index.php/noticias/item/110-cantos-del-carare?highlight=WyJjYW50b-3MiLCJkZWwiLCJjYXJhcmUiLCJ-jYW50b3MgZGVsIiwjY2FudG9zIGRlb-CBjYXJhcmUiLCJkZWwgY2FyYXJlIl0=>
- <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/centro-audiovisual/audios/cantos-del-carare-audios>
- Computador o televisor.
- Video-beam o DVD.
- Pliegos de papel periódico.
- Lápices o lapiceros.
- Colores.

- Marcadores.
- Cinta de enmascarar.

Desarrollo:

- El facilitador les presentará el paseo y la canción a los chicos y las chicas de la clase.
- Después les pedirá que, en grupos de cuatro personas, realicen historietas con los hechos, los personajes y los lugares mencionados en ese paseo y esa canción. Si los estudiantes expresan no haber retenido la información suficiente, se le recomienda al docente volver a mostrarles esas dos melodías.
- Una vez terminado el anterior ejercicio, el facilitador le pedirá a los chicos y las chicas que presenten sus historietas. Durante o después de la presentación, el docente o la docente les preguntará qué importancia tienen para sus vidas las historias contadas en el paseo de Braulio y la canción de Luis Enrique.

Actividad - opción 2: informando (nos) sobre la historia de la ATCC¹³.

Materiales:

- Hojas blancas.
- Lapiceros.

¹³ Adaptación del juego “Noticiero popular” de Vargas, Laura y Bustillos, Graciela (1999). *Técnicas participativas para la educación popular*, Programa Regional Coordinado de Educación Popular, San Pedro, Costa Rica.

Desarrollo:

- Los estudiantes se dividirán en tres o cuatro grupos. Organizados en esta forma, los chicos y las chicas leerán el siguiente texto:

[La Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare- ATCC] Se trata de una organización que surge el 21 de mayo de 1987, como resultado de los dramáticos costos del conflicto, del cansancio frente a anteriores violencias experimentadas en la zona desde los años cincuenta del siglo pasado, y del desencanto frente a los modelos de ordenamiento social impuestos por las armas, tanto por los que intentaban defender el poder político, como por los que buscaban instalar un nuevo orden político-social. Cuando los campesinos escribían las anteriores letras y fijaban su posición de levantar sus “brazos en alto” ya habían padecido la experiencia de tres experimentos de ordenamiento social: el primero, en los años setenta, el “orden político-militar de izquierda” que articulaba una exitosa presencia electoral en el Concejo de Cimitarra a través de la Unión Nacional de Oposición (UNO), con una creciente influencia por las veredas campesinas de la guerrilla de las FARC, lo que se traducía en la participación campesina en aparatos político-militares (células y milicias), la vigencia de la justicia guerrillera, el férreo control en las zonas de retaguardia, etc.

El segundo, entre 1970-1982, el de la represión contrainsurgente liderada por el Ejército a través del control

de la vida pública y privada, con instrumentos como la carnetización, los retenes, las torturas, el toque de queda, las detenciones masivas, el allanamiento sin orden judicial, la confiscación de la prensa de oposición etc.; prácticas que condujeron a que los partidos tradicionales pudieran llegar por fin al control del poder político en Cimitarra, el centro administrativo más importante de la región del Carare.

Y el tercero, a partir de 1983, el de los grupos paramilitares de Puerto Boyacá, que asociados al narcotráfico y a los grupos contrainsurgentes del Ejército, impusieron a la vez, tanto un régimen del terror, como una cara amable por medio de las actividades de solidaridad social de la Asociación de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio (ACDEGAM) y de la aplicación de los manuales de inteligencia militar. El terror se erigió como realidad y amenaza para los amigos de la guerrilla, imponiéndose como nuevas modalidades de “tratamiento” para obtener la homogenización política de la zona, la masacre, el homicidio selectivo y la desaparición forzada. La cara amable, por su parte, operaba a través del funcionamiento de las “juntas de autodefensa”, la organización política-electoral, las ofertas en las veredas, de salud, educación y tiendas comunales, etc.

Impacta enormemente en la reflexión campesina arriba citada y en otros textos de la misma época, que cuando estos se dan cuenta que se

han convertido en el blanco de todos los aparatos armados, lo que hacen es reclamar el acompañamiento y la solidaridad de la “opinión pública”, antes que la protección del Estado. Tamaño detalle se explica porque el Estado local se hallaba sometido a los intereses paramilitares o porque deliberadamente se había permitido que imperara una “administración del terror” que por ese entonces operaba territorialmente con las bandas comandadas por alias *Vladimir*, alias *Jerónimo*, o alias *el Mojao*.

En consonancia con ese desmoronamiento del Estado local, los campesinos del Carare tuvieron el valor de proponer una asociación o un nuevo modelo de orden, esta vez desarmado y con los “brazos en alto”. Un orden que declara no tener enemigos, que se erige sobre la neutralidad, que exige el derecho a vivir en paz y que reclama la posibilidad del “desarrollo socioeconómico” separado de cualquier proyecto político y ligado a una única y sobresaliente condición: la posibilidad de “VIVIR DIGNAMENTE”.

La sola posibilidad de plantear la construcción de un orden desarmado en medio de la guerra atrajo la brutal venganza de los sostenedores del orden contrainsurgente, expresada en el asesinato de los dirigentes campesinos el 26 de febrero de 1990. Tal como ha ocurrido en otras ocasiones y con otros proyectos de transformación social, el martirio de los dirigentes campesinos contribuyó a generar el mito y la fuerza que pudo consolidar el proceso de resis-

tencia organizada. No se cayó en la tentación de apelar a las armas, se continuó con el esfuerzo permanente de dialogar con los actores armados y con la aplicación –no siempre exitosa– de un código de comportamiento entre las partes, que incluía acciones y prohibiciones para garantizar la neutralidad y la disminución de la violencia. Entre las reglas establecidas figuraban que los campesinos se abstendrían de colaborar de cualquier manera con los aparatos armados y que estos renunciarían a sus actividades proselitistas, prescindirían de visitar las casas de los asociados y evitarían convertir sus escuelas en trincheras y sus fincas en guaridas o en campos de batalla.

La resistencia de la ATCC se extiende durante los veinte años siguientes, enfrentando la hegemonía paramilitar en la zona, que llevó a la guerrilla al repliegue y a ubicar las áreas de retaguardia del Frente XXI-II de las FARC en las montañas de los municipios santandereanos de El Peñón y de Bolívar. El control paramilitar, unido a las exitosas tareas de resistencia de la asociación (el diálogo, la denuncia de las victimizaciones, los desplazamientos organizados, la “verbalización” de la historia construida, etc.), permitieron que a lo largo de la década de los noventa disminuyeran todas las expresiones de violencia.

Durante esa hegemonía criminal que duró hasta hace unos pocos años, la ATCC debió enfrentar un enemigo poderoso y disolvente, que impe-

día hacer realidad el gran anhelo de construir un territorio de asociados, libre de actores armados. El narcotráfico avanzó y penetró en las entrañas de la región y de la asociación con relativa fuerza, haciendo trizas los pactos y renovando los enfrentamientos por el control de la zona. La hoja de coca trajo consigo un nuevo reparto territorial, las ofertas de justicia de los aparatos armados, los reclutamientos, las muertes selectivas y los desplazamientos.

Esa crisis no vino sola. Coincidió con divisiones internas, desconfianzas y ausencia de liderazgos, obstáculos que fueron superados gracias a que se entendió que su único recurso frente a la violencia, era el de permanecer unidos y el de continuar siendo fieles a las razones que habían originado su lucha. Por eso también, decidieron tomar el camino de la persuasión frente a los cultivadores de coca para hacerles entender sus consecuencias negativas; asimismo, optaron por el camino de la gestión de proyectos socioeconómicos, el apoyo a la extinción de cultivos ilícitos y la intensificación de la labor de conciliación para dirimir los conflictos entre los asociados.

Con avances y retrocesos, siguieron consolidando su organización y aglutinando un entorno territorial, que a la fecha actual abarca las 36 veredas, siempre con la aspiración de mantenerlo libre de violencia y de compromisos con los actores armados. Persistieron igualmente en la tarea de divulgar los principios fi-

losóficos que le habían dado origen; se mantuvieron en la labor de conseguir proyectos y programas socioeconómicos que contribuyeran al bienestar campesino; y perduraron sin tregua en la promoción de oferta de justicia comunitaria más eficiente y menos comprometedora que la brindada por los aparatos armados.

El quehacer de este cuasi-Estado campesino ha llegado a anticiparse varios años a la “Ley de Víctimas” al adquirir, producto de sus ahorros en el año 2004, en la vereda de Santa Rosa, cinco hectáreas de tierra para uso colectivo, con el propósito de paliar la pobreza de 62 familias campesinas de la zona, que por obra de la violencia vieron salir a los viejos colonos, vieron emerger grandes haciendas y derrumbarse un caserío que había sido un próspero punto de tráfico comercial sobre el río Carare. Esa reparación que hizo la ATCC en Santa Rosa está llamada a convertirse en un episodio histórico singular que mostrará las flaquezas de la nueva “Ley de Víctimas” en tanto que los despojados de esta vereda y de las aledañas como La Corcovada y San Fernando, posiblemente se quedarán sin restitución de tierras por cuenta de la violencia que los afectó –la más elevada de la zona según el presente informe– pues esta ocurrió antes de 1991, fecha establecida por esa ley para ejercitar los mecanismos restitutivos (CNMH, 2011, páginas 18-21).

- Luego el docente o la docente le pedirá a cada grupo que imagine que es un equipo de trabajo que produce un noticiero

de televisión y que va a crear noticias a partir del contenido del texto leído. En esta parte de la actividad, el facilitador (docente) debe aclararles a los estudiantes que el noticiero debe tener presentadores (en un estudio), reporteros (en la calle o el campo), camarógrafos, personas entrevistadas y, en general, cualquier otro tipo de personaje o elemento que colabore a hacer más creíble la puesta en escena del noticiero.

- ▶ Cuando todos los grupos hayan pasado a hacer sus presentaciones, el facilitador le preguntará a los estudiantes si para alguien que no conoce el Carare ni la historia de la ATCC, sus noticieros le suministraron la información necesaria y adecuada para enterarse de todos los temas que menciona el texto leído. Se recomienda profundizar en los motivos por los cuales los estudiantes creen que sí transmitieron o no la información necesaria y adecuada.

REFERENCIAS

REFERENCIAS

- ACCOC. (s.f.), Juego “Bates locos” de la *Acción colectiva de objetores y objetoras de conciencia*, disponible en: <http://objetoresbogota.org/wp-content/uploads/2012/05/Bates-locos.pdf>
- Al-lès, Guida, (2006, abril), *Juegos para la educación intercultural*, disponible en: <https://recursosdidactics.files.wordpress.com/2007/10/integracion-exclusion-rechazo-prejuicios.pdf>
- Beristain, Carlos Martín, (2010), *Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos*, [PNUD], disponible en: http://publ.hegoa.efaber.net/assets/pdfs/233/Manual_perspectiva_psicosocial_derechos_humanos.pdf?1309420883
- CNMH, (2011), *El orden desarmado. La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC)*, Bogotá, páginas 43-56.
- González y otros, “Los colores que hay en mí: una experiencia de arte-terapia en pacientes oncológicos infantiles y cuidadores primarios” en: *Enseñanza e investigación en psicología*, (2009, enero-junio), disponible en: http://www.cneip.org/documentos/revista/CNEIP_14_1/Gonzalez_Romo.pdf
- Gutiérrez, Luz, (2012), “Tipologías familiares”, *Blog Trabajo Social*, disponible en: <http://trabajosocialj.blogspot.com/2012/07/tipologias-familiares.html>
- ICBF, (2012), *Caracterización de las familias en Colombia*, Bogotá, ICBF.
- Larousse, (2015), *Diccionario Larousse de español*, disponible en: <http://www.larousse.mx>
- Quintero, Ángela María, (2007), *Diccionario especializado en Familia y género*, Lumen, Buenos Aires.
- RAE, (2015), *Diccionario de la Real Academia de la lengua Española*, disponible en: <http://www.rae.es>
- Sartre, Jean-Paul, (2007), *El existencialismo es un humanismo*. Señal que cabalgamos, No. 82, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Scandroglio, y otros, “La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias”, *Psicothema*, 2008, disponible en: <http://www.psicothema.com/pdf/3432.pdf>
- UNICEF, (2006a), *Salud y participación adolescente. Palabras y juegos*, Uruguay.
- UNICEF, (2006b), *Adolescencia y participación. Palabras y juegos*, Uruguay.

UNICEF, (2006c), *Justicia y participación adolescente. Palabras y juegos, Uruguay.*

Vargas, Laura y Bustillos, Graciela, (1999), *Técnicas participativas para la educación popular*, Tomo 1, Programa Regional Coordinado de Educación Popular, San Pedro, Costa Rica, Alforja.

Piezas audiovisuales

Audio de entrevista a don Leonidas. Sección *A bordo de la balsa*. Proyecto Radio Efecto Sonoro. Convenio Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Fundación Subliminal, con el apoyo del Centro Nacional de Memoria Histórica. Material distribuido en las comunidades de la ATCC en el año 2014, disponible en: <http://www.radioefectosonoro.com/>

Audio 10. *Esta es tu historia*. Canción compuesta y cantada por Fernando Asprilla. Sesión No. 2 La India. Proyecto Radio Efecto Sonoro. Convenio Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Fundación Sublimi-

nal, con el apoyo del Centro Nacional de Memoria Histórica. Material distribuido en las comunidades de la ATCC en el año 2014, disponible en: <http://www.radioefectosonoro.com/>

Canción número 8 del disco *Cantos del Carare*, titulada *Guerreros de paz*, compuesta y cantada por Luis Enrique Rodríguez. Proyecto de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC) y el Centro Nacional de Memoria Histórica. Material distribuido en las comunidades de la ATCC en el año 2014, disponible en: <http://atccvidaypaz.org/index.php/noticias/item/110-cantos-del-carare?highlight=WyjY50b3MiLCJkZWwiLCJjYXJhcmUiLCJjY50b3MgZGVsI-iwiY2FudG9zIGRlbCBjYXJhcmUiLCJkZWwgY2FyYXJlIl0=>
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/centro-audiovisual/audios/cantos-del-carare-audios>

Paseo la historia de la ATCC, compuesto y dirigido por Braulio Antonio Mosquera. Pieza audiovisual construida por el Centro Nacional de Memoria Histórica, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=_m-Xntj6zbE

En esta cartilla se plantean contenidos que son relevantes y pertinentes socialmente para la construcción de paz en el quehacer de los maestros y las maestras en la escuela. Este trabajo dota de sentido y con propuestas concretas la dinamización de la Cátedra de Paz a partir de la experiencia y los saberes de los y las docentes, en reconocimiento de la trayectoria histórica de la región del Carare y de los procesos de resistencia pacífica con los que su población reivindica la vida en comunidad como sustrato de un territorio de paz. En razón de lo anterior, el valor de los contenidos de este trabajo no es solo teórico, sino experiencial.

Tatiana Dueñas

ISBN obra completa: 978-958-8944-31-9
ISBN: 978-958-8944-33-3



PROSPERIDAD SOCIAL



Centro Nacional
de Memoria Histórica



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN